

Oficio 3629/2015
Asunto: Certificación

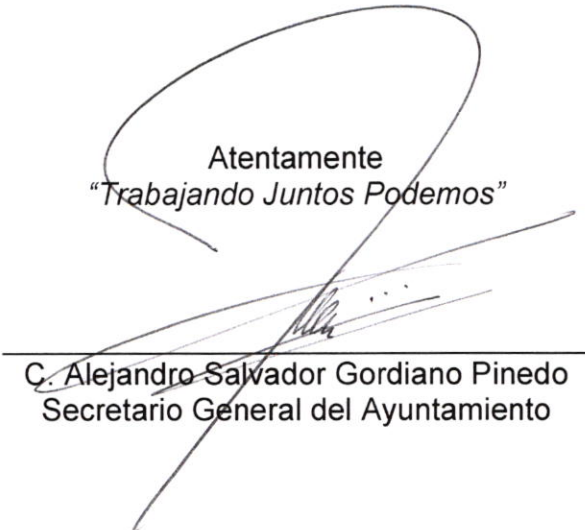
El Suscrito C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, Administración 2015-2018 con las facultades que me concede el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago Constar, Doy Fe y : -----

----- **C E R T I F I C O:** -----
---Que en los documentos entregados del Proceso de Entrega de Recepción no obran documentos relacionados al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de centros de población. Y por lo que respecta a la administración 2015-2018 aún no se conforma y por tal motivo aún no se secciona.

HAGO CONSTAR Y DOY FÉ.-

Se extiende la presente en la Ciudad de Colotlán, Jalisco, a 01 de Diciembre de 2015.

Atentamente
"Trabajando Juntos Podemos"


C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo
Secretario General del Ayuntamiento